



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 15 JUL 2019

RES. CD-ECO N° 231-19

Expte. N° 6207/19

**VISTO:**

La nota presentada a fs. 4 de las presentes actuaciones, por medio de la cual el Cr. Carlos Darío TORRES, Director del Departamento de Contabilidad solicita la modificación de planta de la Asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones a "Contabilidad III"; y,

**CONSIDERANDO:**

El informe del Departamento Personal de fs. 6 de autos, referido a la vacancia de los cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, creado por Res. CS N° 669/04 (Ex Hugo Marcelo Nazar), y el creado por Res. CS N° 539/12, asignado por Res. CD-ECO N° 102/19.

Lo informado por la Dirección General Administrativa Económica a fs. 7.

El Dictamen de Comisión de Hacienda (Despacho N° 17/19) de fs. 9.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/19 de fecha 11/06/19.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior** la siguiente modificación de cargos de la planta docente de las asignaturas "Contabilidad II" y "Contabilidad III" de esta Unidad Académica:

CANT	CARGOS	DEDICACIÓN	V.U. (pesos de sueldo básico desde Octubre 2018)	BAJAS	ALTAS
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	6.489,39	6.489,39	
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	6.489,39	6.489,39	
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	12.978,99		12.978,99
	<b>TOTALES</b>			12.978,78	12.978,99

Diferencia desfavorable a la Facultad: 0.22

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** y siga al Consejo Superior, para su toma de razón y demás efectos.  
E.E.A./M.S.S.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa